



FOMTLAX

FONDO MACRO PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE TLAXCALA

Introducción

CUENTA PÚBLICA
ENTIDAD FEDERATIVA DE TLAXCALA

| 2023

Introducción

El Gobierno del Estado a través del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala "FOMTLAX", contribuye al desarrollo económico del Estado con el otorgamiento de créditos para las micro y pequeñas empresas de los diversos sectores económicos, fomentando el empleo, a fin de mejorar el ingreso de las familias tlaxcaltecas.

Del mes de enero al mes de septiembre, se brindó orientación a 1,799 personas interesadas en obtener un crédito, recibándose 1,415 solicitudes, otorgándose 1,308 créditos, con una inversión de 38.9 MDP, que beneficiaron a 2,093 familias. Lo anterior aprobado en 34 sesiones ordinarias del Comité de Crédito Interno de este Organismo.

Del total de créditos, 499 corresponden al Programa "Mujer Fomtlax", en beneficio de igual número de mujeres, por un monto total de 5.8 MDP.

En el mes de enero se puso en operación el Programa Microtandas "FOMTLAX", que tiene como objetivo el otorgamiento de microcréditos a pequeños negocios o actividades productivas de los sectores comercial, industrial y de servicios, con una tasa de interés anual del 6%, con un crédito inicial de 5 mil, segundo ciclo 10 mil y tercer ciclo 15 mil pesos.

Se llevaron a cabo pláticas de promoción del "Programa de Créditos para Unidades Productivas" en los municipios de: Nanacamilpa de Mariano Arista, Xaloztoc, San José Teacalco, Tepeyanco, Xaltocan, San Pablo del Monte, Acuananala de Miguel Hidalgo, Ixtenco, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, San Francisco Tetlanohcan, Calpulalpan, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Zacatelco, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, La Magdalena Tlaltelulco, Apizaco, Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala, Chiautempan, El Carmen Tequexquitta, Amaxac de Guerrero, Xicohtzinco, Huamantla, Tlaxco, Santa Cruz Tlaxcala, Contla de Juan Cuamatzi, Nativitas, Hueyotlipan, Yauhquemehcan, Papatlotla de Xicohtécatl, Benito Juárez y Teolocholco, brindando atención a 1,158 personas.

Cabe mencionar la participación del "FOMTLAX" en los siguientes eventos: "Jornadas de Información y Servicios en el marco para atender la alerta de violencia de género contra las mujeres para el Estado de Tlaxcala" (Secretaría de Gobierno-IEM), "Prevenir es más fácil" (IEM); "Jornadas juveniles Cercanas y Actividades", "Mercado Joven" (ITJ), "Feria de Servicios y Salud" (Organización Fuerza Izquierda Progresista); Foro de Orientación y Emprendimiento para alumnos egresados (ICATLAX); "Semana Laboral (STyC); Primera Feria de Financiamiento para el Sector Agropecuario (SIA); 1er. Foro Situación actual y perspectivas de la cadena de valor del amaranto en el Estado de Tlaxcala (SIA) y Foro de Proveduría y Crédito 2023 (SEDECO), "STyC en tu Municipio" (STyC).

Se llevó a cabo la Primera Sesión del Consejo de Administración, en la cual el Director General del "FOMTLAX", presentó el Informe Anual de Actividades 2022, así como los estados financieros al cierre del ejercicio 2022 y el programa Operativo Anual 2023.

Se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias del Comité de Control Interno del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala "FOMTLAX", con el objetivo de analizar el estado que guarda la normatividad del "FOMTLAX", la conformación de los ocho comités internos (Administración de Riesgos, de Ética, de Igualdad de Género, de Auditorías, Grupo Interdisciplinario de Archivos, de Tecnologías de la Información y el de Salud), así como el seguimiento de las actividades programadas por cada uno de los comités para el ejercicio fiscal 2023.

Personal del "FOMTLAX" recibió capacitación sobre los siguientes temas:

"Sistema Integral de Gestión Único Estatal" (SIGUE), SEP/USEP y Despacho de la Gobernadora.

"Anticorrupción para los servidores públicos", Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

"Protección de datos personales", "Clasificación y desclasificación de la información y elaboración de versiones de privacidad", Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (Iaip).

"Archivonomía Gubernamental, Centro de Vinculación de Desarrollo Regional, Unidad Tlaxcala (IPN).

"Desarrollo de Habilidades Directivas", Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Tlaxcala (IPN).

"Calidad y calidez en el servicio, centrado en el desarrollo humano del personal", Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Tlaxcala (IPN).

- “Comunicación Afectiva y Asertiva”, Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Tlaxcala (IPN).
- “Brigadas de Protección Civil”, Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Tlaxcala (IPN).
- “Primeros Auxilios”, Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Tlaxcala (IPN).
- “Desarrollo de Habilidades Cognitivas”, Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Tlaxcala (IPN).
- “Primeros Auxilios Psicológicos”, Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Tlaxcala (IPN).
- “Elaboración de Actas Administrativas”, Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Tlaxcala (IPN).
- “Liderazgo”, Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Tlaxcala (IPN).

Por lo que refiere a la recuperación de la cartera, se continuó con las diversas acciones de tratamientos de cartera a solicitud de acreditados, se llevaron a cabo 3,886 visitas domiciliarias para entrega de requerimientos de pago, se efectuaron 14,356 llamadas telefónicas y se enviaron 13,216 mensajes a celulares de recordatorio de pago. Del mes de enero al mes de septiembre se logró un monto de recuperación 36.2 MDP.

En cumplimiento a la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**, artículo 52 que establece “Los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual. Los entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el consejo...”, al **Acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)** con fecha 30 de diciembre de 2013, a través del cual se armoniza la estructura de las cuentas públicas, cuyo objeto es armonizar la estructura de la Cuenta Pública del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas, de los Ayuntamientos de los Municipios y de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales por conducto del Gobierno del Distrito Federal, a que se refieren los artículos 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y a la **Ley de Disciplina Financiera**, artículo 58 que establece “Los Entes Públicos se sujetarán a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para presentar la información financiera en los informes periódicos correspondientes y en su respectiva Cuenta Pública...” se presenta la **Cuenta Pública** de este **Fondo**, conforme a los siguientes apartados:

1. Introducción

2. Información Contable

- a) Estado de Actividades
- b) Estado de Situación Financiera
- c) Estado de Cambios en la Situación Financiera
- d) Estado Analítico del Activo
- e) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- f) Estado de Variación de la Hacienda Pública
- g) Estado de Flujos de Efectivo
- h) Informe de Pasivos Contingentes
- i) Notas a los Estados Financieros



- j) Notas de Desglose
- k) Notas de Memoria (cuentas de orden)
- l) Notas de Gestión Administrativa

3. Información Presupuestaria

- a) Estado Analítico de Ingresos (por rubro y por fuente de financiamiento)
- b) Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
- c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto)
- d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto)
- e) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- f) Endeudamiento Neto
- g) Intereses de Deuda
- h) Indicadores de Postura Fiscal

4. Información Programática

- a) Gastos por Categoría Programática
- b) Programas y Proyectos de Inversión
- c) Indicadores de Resultados

5. Anexos

- a) Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
- b) Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
- c) Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
- d) Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras
- e) Balanza de Comprobación.
- f) Auxiliares Contables
- g) Relación de Bancos
- h) Conciliaciones Bancarias y Estados de cuenta Bancaria
- i) Estado Presupuestario de Ingresos desagregado por concepto. (Trimestral y acumulado)
- j) Estado Presupuestario de Egresos desagregado por partida, del periodo y acumulado. (Trimestral y acumulado)
- k) Avance del Programa Operativo Anual
- l) Inventario de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, clasificado y cuantificado



- m) Relación de Ingresos Trimestral y Acumulado
- n) Relación de Egresos Trimestral y Acumulado
- o) Plantilla de Personal Trimestral
- p) Libro Diario.

6. Formatos de Disciplina Financiera

- a) **Formato 1** Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
- b) **Formato 2** Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF
- c) **Formato 3** Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
- d) **Formato 4** Balance Presupuestario – LDF
- e) **Formato 5** Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF
- f) **Formato 6a** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)
- g) **Formato 6b** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Administrativa)
- h) **Formato 6c** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Funcional)
- i) **Formato 6d** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)

